PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería Córdoba, 17 de diciembre de 2020

Señor (a)
CESAR AUGUSTO ROBLES CONTRERAS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1334935**
Coordinador Académico
Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir
Montería Córdoba

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2020

Referencia: No **CO1.PCCNTR.1334935** del año 2020

Edwin José López Benítez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.032.417.503 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir , en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **$ 34.329.162 COP** incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista)**.** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago del mes de febrero por **TRES MILLONES CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($3.051.482)** b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2020, por valor de **TRES MILLONES DOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($3.269.444)** c) un pago del mes de diciembre por **UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.852.684)** cada uno, Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **cuenta de Ahorros No. 79061731691 del Bancolombia,** cuyo titular es el Contratista.

.

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2020.

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN INTEGRAL PRESENCIAL EN EL PROGRAMA OFERTA REGULAR EN EL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR

CLÁUSULA NÚMERO 2

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir formación profesional integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro del programa oferta regular, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.	Impartir formación en el curso Complementaria Virtual en las fichas con código 225244, 2225271, 2225272 y 2225275	Registro de Estadísticas de la plataforma y pantallazos de la plataforma LMS.
2	Ejecutar la formación profesional integral para el desarrollo de los programas en todo el departamento de Córdoba.	Impartir formación complementaría virtual en el curso de seguridad y salud en el trabajo con el código de fichas 225244, 2225271, 2225272 y 2225275	Montar actividades en la plataforma LMS
3	Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo a la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato	Asociar los aprendices a la ruta en el aplicativo Sofia plus	Informe Apoyo Formacion de Sofia plus
4	Asociar los aprendices los aprendices de las fichas a cargo, a las respectivas rutas de aprendizaje en el aplicativo Sofía Plus dentro de los términos estipulados.	Evaluar aprendices	Informe Apoyo Formacion de Sofia plus
5	Planear y ejecutar las actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.	Desarrollar las guías de aprendizaje	Desarrollar las actividades según el proyecto formativo
6	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formador del programa de formación	Retro alimentación de foros, revisión de evidencias y responder oportunamente dudas he inquietuda en los cursos de seguridad y salud en el trabajo con el código de fichas 225244, 2225271, 2225272 y 2225275	Registro de Estadísticas de la plataforma.
7	Apoyar la gestión del programa de formación para el posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato	N/A	N/A
8	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato	Impartir formación complementaría virtual en el curso de seguridad y salud en el trabajo con el código de fichas 225244, 2225271, 2225272 y 2225275	Códigos de Fichas 225244, 2225271, 2225272 y 2225275

9	Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total por programa de formación	Motivar a los aprendices en el trascurso de la formación mediante correos electronicos, hablarle de los beneficios que tienen los aprendices SENA	Pantallazo de email motivacional
10	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje, aplicando los respectivos planes de mejoramiento en los casos que se requiera conforme a los lineamientos institucionales	Retroalimentación de actividades y respuesta a los diferentes foros de formación en la plataforma.	Pantallazo de retroalimentación a de actividades y foros
11	Gestionar y propiciar recursos en las comunidades objeto de la formación	N/A	N/A
12	El instructor contratista se obliga durante el periodo del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función instructor, así como a los procesos, que el SENA adelante, para certificar Habilidades pedagógicas y capacitarse en el idioma ingles y aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia “ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO” y aportar el respectivo certificado aprobado al informe de ejecución contractual	N/A	N/A
13	Desarrollar las horas de formación que requiera la implementación del programa	Impartir formación profesional a las fichas asignadas	Informe Apoyo Formacion de Sofia Plus
14	Entregar los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo	Carga en Secop II de informe de mensual de ejecución contractual y Registro de cierre de formación de las fichas 225244, 2225271, 2225272 y 2225275	Informe de mensual de ejecución contractual y Carpeta Reporte del Curso en el cierre de formación con los archivos copia del libro de caliifcaciones, formato de cierre de formación complementaria y Reporte de Juicios evaluativos de sofia plus.

15	Apoyar los procesos de las otras actividades inherentes a la formación	N/A	N/A
16	Gestionar y propiciar ambientes y recursos en las comunidades objeto de la formación	N/A	N/A
17	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Elaborar y presentar Informe de mensual de ejecución contractual	Informe de mensual de ejecución contractual
18	Prestar con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad, y diligencia estos servicios	Impartir formación complementaría virtual en el curso de seguridad y salud en el trabajo con el código de fichas 225244, 2225271, 2225272 y 2225275	Informe Apoyo Formacion de Sofia Plus
19	Sentar las evaluaciones de cada resultado de aprendizaje y dar a conocer los resultados de las mismas, registrando los respectivos juicios evaluativos en el aplicativo SOFIA Plus dentro de los términos establecidos	Evaluar los resultados o competencias terminadas	Juicios evaluativos
20	Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencias del instructor y de los aprendices	Llevar el Portafolio de evidencias	Portafolio de evidencias
21	Atender según los requerimientos de la Subdirección de centro actividades de apoyo a la supervisión de contratos según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar	N/A	N/A
22	Apoyar las actividades de investigación e innovación que se desarrollen en el centro de formación, debe presentar documentos señalados en la circular 3-2017-000208	N/A	N/A
23	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato específicamente ejecutando mensualmente seguimiento y posterior evaluación en el aplicativo SofiaPlus, y evidenciado en el reporte de actividades, de cuatro (4) aprendices que se encuentren en etapa práctica en los niveles de formación titulados	N/A	N/A
24	Aplicar los procedimientos correspondientes al instructor para formalizar la deserción de los aprendices que abandonan el proceso formativo de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA vigente	Envíar correos de incentivo a los estudiantes.	Pantallazo de retroalimentación a de actividades y foros

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7773707382** de la planilla, operador Bancomeva y periodo de noviembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,



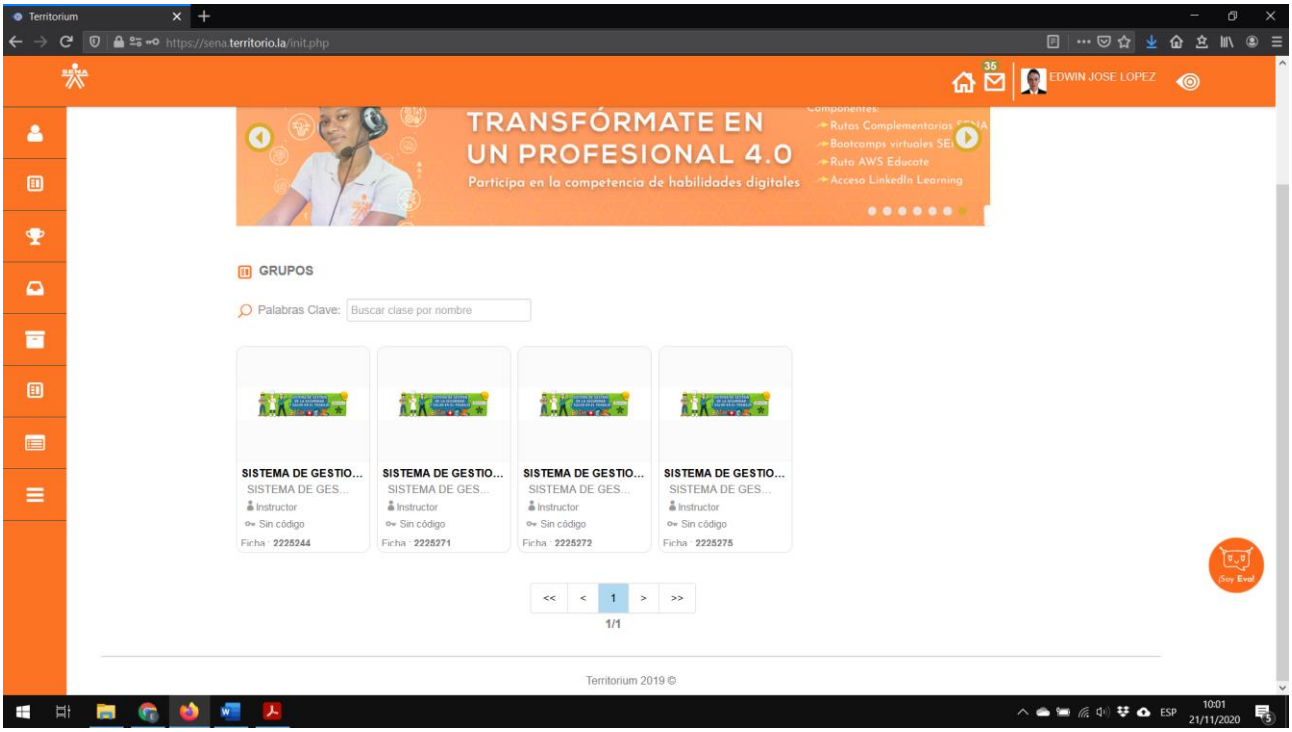
Firma
Edwin José López Benítez
Contratista
C.C. No. 1.032.417.503

Recibí a satisfacción:

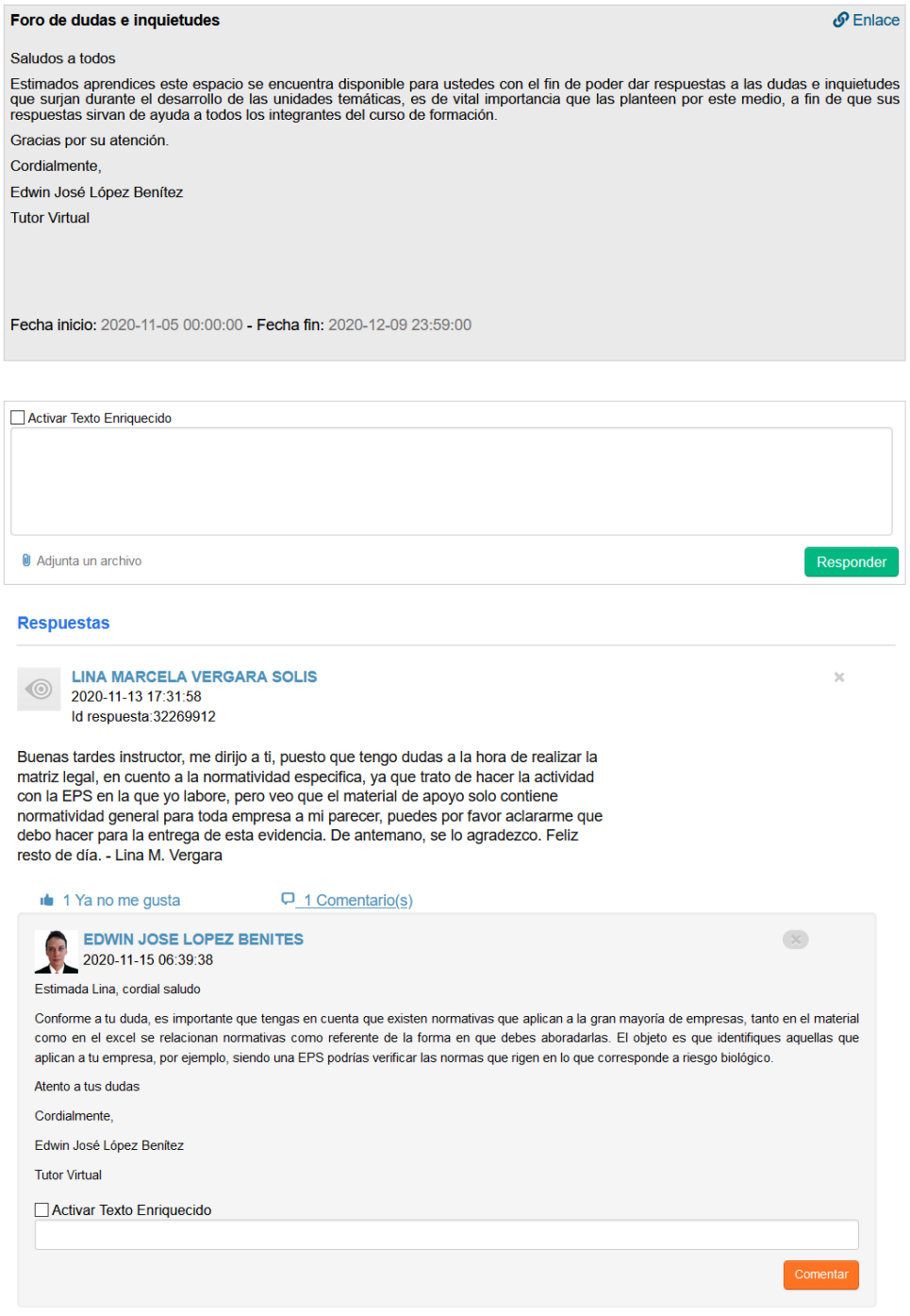
Firma
Cesar Augusto Robles Contreras
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.1334935 de 2020
Coordinador de Formación

ANEXOS

Anexo Obligación contractual 1,2,6,8. impartir formación complementaría virtual en los cursos de SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST durante el mes de diciembre en las fichas con código 2225244,2225271,2225272 y 2225275



Anexo Obligación contractual 10,24. Retroalimentación de actividades y respuesta a los diferentes foros de formación en la plataforma complementaría virtual en los cursos de SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST durante el mes de diciembre en las fichas con código 2225244,2225271,2225272 y 2225275



Foro de dudas e inquietudes Enlace

Saludos a todos

Estimados aprendices este espacio se encuentra disponible para ustedes con el fin de poder dar respuestas a las dudas e inquietudes que surjan durante el desarrollo de las unidades temáticas, es de vital importancia que las planteen por este medio, a fin de que sus respuestas sirvan de ayuda a todos los integrantes del curso de formación.

Gracias por su atención.

Cordialmente,

Edwin José López Benítez

Tutor Virtual

Fecha inicio: 2020-11-05 00:00:00 **- Fecha fin:** 2020-12-09 23:59:00

Activar Texto Enriquecido

Adjunta un archivo

Responder

Respuestas

LINA MARCELA VERGARA SOLIS
2020-11-13 17:31:58
Id respuesta:32269912

Buenas tardes instructor, me dirijo a ti, puesto que tengo dudas a la hora de realizar la matriz legal, en cuento a la normatividad especifica, ya que trato de hacer la actividad con la EPS en la que yo labore, pero veo que el material de apoyo solo contiene normatividad general para toda empresa a mi parecer, puedes por favor aclararme que debo hacer para la entrega de esta evidencia. De antemano, se lo agradezco. Feliz resto de día. - Lina M. Vergara

1 Ya no me gusta 1 Comentario(s)

EDWIN JOSE LOPEZ BENITES
2020-11-15 06:39:38

Estimada Lina, cordial saludo

Conforme a tu duda, es importante que tengas en cuenta que existen normativas que aplican a la gran mayoría de empresas, tanto en el material como en el excel se relacionan normativas como referente de la forma en que debes aboradarlas. El objeto es que identifiques aquellas que aplican a tu empresa, por ejemplo, siendo una EPS podrías verificar las normas que rigen en lo que corresponde a riesgo biológico.

Atento a tus dudas

Cordialmente,

Edwin José López Benítez

Tutor Virtual

Activar Texto Enriquecido

Comentar

Anexo Obligación contractual 9. Motivar a los aprendices en el trascurso de la formación mediante correos electrónicos en los curso de formación complementaría virtual SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST durante el mes de octubre en las fichas con código 2225244,2225271,2225272 y 2225275



Gmail

Se ha hecho un anuncio en el grupo SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST (2225272)
1 mensaje

Territorium <no-reply@territoriumlife.com>
Para: edwinlb10@gmail.com

EDWIN JOSE LOPEZ dice:

Finalización Unidad 1

Reciban un cordial saludo. Los felicito por el empeño y dedicación que han demostrado en la realización de las actividades propuestas. Quienes no han enviado sus actividades aún están a tiempo, es el momento de hacerlo.

La unidad 1 finalizo el 11 de noviembre de 2020.

Recuerden que las actividades enviadas al correo del tutor no serán calificadas, deben enviarlas a través de la ruta asignada para tal fin.

Cualquier consulta lo pueden en realizar a través del **Foro de Dudas e Inquietudes.**

Animo todos!, ¡hay que seguir adelante !

"Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber." Albert Einstein.

MINTRABAJO

Ver más

Anexo Obligación contractual 10,24. evaluar los aprendices de formación en la plataforma complementaría virtual en los cursos de SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST durante el mes de octubre en las fichas con código 2225244,2225271,2225272 y 2225275

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: EDWIN JOSE LOPEZ BENITES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL

FECHA INICIAL: 01/12/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 17/12/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2225271 - SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST) SEGÚN DELEGACIÓN Y

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DISEÑAR EL SG-SST PARA UNA EMPRESA EN EL MARCO DE LA COMPETENCIA ASIGNADA, NORMATIVIDAD ESTABLECIDA Y CONTEXTO LABORAL.

ELABORAR LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DE ACUERDO CON CARACTERÍSTICAS DEL OFICIO.

PROPONER LA MEJORA CONTINUA DEL SG-SST DE ACUERDO CON ACCIONES PREVENTIVAS O CORRECTIVAS.

RECONOCER EL SG SST DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO.

RECONOCER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST DE ACUERDO CON ACTIVIDAD ECONÓMICA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 18,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2225244 - SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST) SEGÚN DELEGACIÓN Y

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DISEÑAR EL SG-SST PARA UNA EMPRESA EN EL MARCO DE LA COMPETENCIA ASIGNADA, NORMATIVIDAD ESTABLECIDA Y CONTEXTO LABORAL.

ELABORAR LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DE ACUERDO CON CARACTERÍSTICAS DEL OFICIO.

PROPONER LA MEJORA CONTINUA DEL SG-SST DE ACUERDO CON ACCIONES PREVENTIVAS O CORRECTIVAS.

RECONOCER EL SG SST DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO.

RECONOCER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST DE ACUERDO CON ACTIVIDAD ECONÓMICA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 18,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2225272 - SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST) SEGÚN DELEGACIÓN Y

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DISEÑAR EL SG-SST PARA UNA EMPRESA EN EL MARCO DE LA COMPETENCIA ASIGNADA, NORMATIVIDAD ESTABLECIDA Y CONTEXTO LABORAL.

ELABORAR LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DE ACUERDO CON CARACTERÍSTICAS DEL OFICIO.

PROPONER LA MEJORA CONTINUA DEL SG-SST DE ACUERDO CON ACCIONES PREVENTIVAS O CORRECTIVAS.

RECONOCER EL SG SST DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO.

RECONOCER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST DE ACUERDO CON ACTIVIDAD ECONÓMICA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 18,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2225275 - SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

www.sena.edu.co
SENAComunica

GTH-F-062 V.06

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST) SEGÚN DELEGACIÓN Y

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DISEÑAR EL SG-SST PARA UNA EMPRESA EN EL MARCO DE LA COMPETENCIA ASIGNADA, NORMATIVIDAD ESTABLECIDA Y CONTEXTO LABORAL.

ELABORAR LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DE ACUERDO CON CARACTERÍSTICAS DEL OFICIO.

PROPONER LA MEJORA CONTINUA DEL SG-SST DE ACUERDO CON ACCIONES PREVENTIVAS O CORRECTIVAS.

RECONOCER EL SG SST DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO.

RECONOCER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST DE ACUERDO CON ACTIVIDAD ECONÓMICA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	18,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	72,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: EDWIN JOSE LOPEZ BENITES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL

www.sena.edu.co
SENAComunica

GTH-F-062 V.06

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1334935 del 03 de febrero de 2020.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: EDWIN JOSÉ LÓPEZ BENÍTEZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 1.032.417.503

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN INTEGRAL PRESENCIAL EN EL PROGRAMA OFERTA REGULAR EN EL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Impartir formación profesional integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro del programa oferta regular, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación. 2. Ejecutar la formación profesional integral para el desarrollo de los programas en todo el departamento de Córdoba. 3. Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo a la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato. 4. Asociar los aprendices los aprendices de las fichas a cargo, a las respectivas rutas de aprendizaje en el aplicativo Sofía Plus dentro de los términos estipulados. 5. Planear y ejecutar las actividades relacionadas en la guía de aprendizaje. 6. Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formador del programa de formación. 7. Apoyar la gestión del programa de formación para el posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato. 8. Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato. 9. Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total por programa de formación.10. Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje, aplicando los respectivos planes de mejoramiento en los casos que se requiera conforme a los lineamientos institucionales. 11. Gestionar y propiciar recursos en las comunidades objeto de la formación. 12. El instructor contratista se obliga durante el periodo del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función instructor,

así como a los procesos, que el SENA adelante, para certificar Habilidades pedagógicas y capacitarse en el idioma ingles y aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado aprobado al informe de ejecución contractual. 13. Desarrollar las horas de formación que requiera la implementación del programa. 14. Entregar los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo. 15. Apoyar los procesos de las otras actividades inherentes a la formación. 16. Gestionar y propiciar ambientes y recursos en las comunidades objeto de la formación. 17. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 18. Prestar con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad, y diligencia estos servicios.19Sentar las evaluaciones de cada resultado de aprendizaje y dar a conocer los resultados de las mismas, registrando los respectivos juicios evaluativos en el aplicativo SOFIA Plus dentro de los términos establecidos. 20. Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencias del instructor y de los aprendices. 21. Atender según los requerimientos de la Subdirección de centro actividades de apoyo a la supervisión de contratos según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar. 22. Apoyar las actividades de investigación e innovación que se desarrollen en el centro de formación, debe presentar documentos señalados en la circular 3-2017-000208. 23. Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato específicamente ejecutando mensualmente seguimiento y posterior evaluación en el aplicativo SofiaPlus, y evidenciado en el reporte de actividades, de cuatro (4) aprendices que se encuentren en etapa práctica en los niveles de formación titulados. 24. Aplicar los procedimientos correspondientes al instructor para formalizar la deserción de los aprendices que abandonan el proceso formativo de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA vigente.

LUGAR DE EJECUCIÓN: CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR DE CORDOBA

PLAZO DE EJECUCIÓN: hasta el 31 de diciembre de 2020, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **03 de febrero de 2020**

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **17 de diciembre de 2020**

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: 10 MESES Y 14 DÍAS HASTA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2020

(Indicar plazo incluidos los meses que tiene para liquidar según cláusula del contrato)

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTI NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS MCTE. (34.329.162,00)

SUPERVISOR: CÉSAR AUGUSTO ROBLES CONTRERAS

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 6890551

(tipo de identificación: indicar si es cedula de ciudadanía, de extranjería o el que le corresponda, mas el número de identificación)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_*x*_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$34.329.162
Valor ejecutado	$31.277.680
Saldo pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$3.051.482

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Cada una de las actividades descritas se desarrollaron de forma análoga en cada una de las fichas relacionadas a continuación en las fechas indicadas en formación complementaría virtual para los cursos de seguridad y salud en el trabajo.

Fichas	***Periodo de formación***
2092856,2092858, 2092863,2092866 y 2092872	24/03/2020 al 29/04/2020
2111736, 2111738, 2111739, 2111740 y 2111744	30/04/2020 al 05/06/2020
21128278, 2128280, 2128283 y 2128285	08/06/2020 al 15/07/2020
2151934, 2151945, 2151946 y 2151948	16/07/2020 al 24/08/2020
2177602, 2177603, 2177609 y 2177610	25/08/2020 al 28/09/2020
2201311, 2201320, 2201321 y 2201322	29/09/2020 al 04/11/2020
225244, 2225271, 2225272 y 2225275	05/11/2020 al 11/12/2020

Obligación N° 1,2: se impartió formación complementaría virtual en el curso de seguridad y salud en el trabajo en las fichas en los periodos de formación mostrados.

Obligación N° 3 y 4: se realizó el proceso de asociar a los aprendices a la ruta en el aplicativo Sofia plus en la fecha de inicio del periodo de formación.

Obligación N° 5: se desarrollaron las actividades según el proyecto formativo establecido en la semilla de los cursos.

Obligación N° 6: se hizo retro alimentación de foros, revisión de evidencias y responder oportunamente dudas e inquietudes en los cursos.

Obligación N° 7, 8, 24: mediante los diferentes medios de comunicación con los aprendices se buscaba mantenerlos motivados para evitar baja participación en los cursos impartidos.

Obligación N° 9, 24: se motivó a los aprendices en el trascurso de la formación mediante correos electrónicos, hablarle de los beneficios que tienen los aprendices SENA.

Obligación N° 10: en cada uno de los cursos se realizó retroalimentación de actividades y respuesta a los diferentes foros de formación en la plataforma.

Obligación N° 13: se impartió formación profesional a las fichas asignadas en todos los días hábiles asignados en los periodos de formación.

Obligación N° 14: en las fechas indicadas por el supervisor de contrato vía correo electrónico, se cargó en la plataforma del Secop II el informe de mensual de ejecución contractual con las evidencias pertinentes, así mismo, al finalizar el

periodo de formación de cada ficha en el registro de cierre de formación de las fichas se encuentra el informe de actividad de usuarios relacionado.
Obligación N° 17: se elaboró y presento Informe de mensual de ejecución contractual según las fechas y orientaciones brindadas por el supervisor de contrato.
Obligación N° 18: se impartió la formación siguiendo y divulgando las buenas prácticas de comunicación en los ambientes virtuales de aprendizaje.
Obligación N° 19: al finalizar el periodo de formación de cada curso se evaluó los resultados de aprendizaje correspondiente a cada semana de formación, publicando en un anuncio con copia a correo electrónico de cada aprendiz el listado de aprobados.
Obligación N° 20: se realizo al finalizar el periodo de formación de cada curso un reporte del curso, con el informe de estadísticas y la copia del libro de calificaciones donde se podía evidenciar las actividades de los aprendices e instructor.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

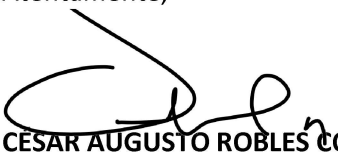
El contratista cumplió a satisfacción

SANCIONES: SI___ NO_*x*_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_x_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



CESAR AUGUSTO ROBLES CONTRERAS

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) EDWIN JOSE LOPEZ BENITEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1032417503 realizó el día 14/12/2020 la Capacitación Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) EDWIN JOSE LOPEZ BENITEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1032417503 realizó el día 14/12/2020 la Capacitación de protocolos de bioseguridad.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y protección y social, la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA, mediante la cual se establece el protocolo de medidas generales y de bioseguridad para prevenir y mitigar la propagación del COVID-19, Circular 01-03-2020-000156 del 02 de septiembre del 2020 del Sena, mediante el cual se establece el alcance a la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA – Lineamientos SENA para el “aislamiento selectivo inteligente”.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas